



Memorias

I Encuentro de Propietarios de Áreas Ecológicamente Importantes en los Llanos de Venezuela

**26 Julio de 2002
Acarigua**

**Diana Ruiz
Febrero de 2003**

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	3
2. Metodología.....	4
2.a. Conformación del listado de participantes / Convocatoria	4
2.b. Metodología de trabajo	4
3. Resultados de las mesas de trabajo	5
4. Conclusiones / Recomendaciones	7
Anexo.....	10

1. INTRODUCCIÓN.

En la actualidad FUDENA desarrolla el Proyecto ***Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad en la Ecorregión de los Llanos*** (Proyecto Llanos) a través de una donación del GEF (Global Environmental Facility); Por otra parte, recientemente se concluyó la ejecución del proyecto ***Red de Áreas Privadas de Conservación***, que contó con el apoyo de WWF.

En el marco de tales proyectos se ha desarrollado un conjunto de actividades que tienen como objetivo recabar y sistematizar la información existente en cuanto a las realidades, necesidades y posibilidades de los actores clave de la ecorregión, en función de la conservación de la biodiversidad en ella existente.

Entre dichas actividades se encuentra el desarrollo de una serie de talleres dirigidos a distintos grupos de actores con presencia en los Llanos con el fin de recabar las observaciones, mejoras y aportes, con miras a la futura elaboración de un plan de conservación y uso sustentable de la biodiversidad con un horizonte de 5 a 10 años.

En este sentido, y dentro de dicha programación, se realizó el *I Encuentro de Propietarios de Áreas Ecológicamente Importantes en los Llanos de Venezuela*. Los objetivos de dicho encuentro fueron:

- Vincular entre sí a los propietarios de estas áreas.
- Establecer los pasos a seguir para la creación de una red.
- Lograr acuerdos para actividades alternativas dentro de esas propiedades que generen beneficios económicos en función de la conservación ambiental sostenible.

Este encuentro fue concebido como un taller de trabajo donde los participantes recibieron información sobre el interés de FUDENA en la conservación de la biodiversidad a través del fortalecimiento de este tipo de actividades en áreas privadas como estrategia de conservación. Igualmente, en la necesidad del intercambio de experiencias para reforzar los conocimientos que cada uno de los propietarios maneja.

A continuación se presenta la metodología utilizada en la fase preparatoria y durante la ejecución del Taller, así como los resultados logrados y recomendaciones para las acciones en un futuro. El anexo que sustenta el presente documento es el informe del consultor que fungió como facilitador del evento.

2. METODOLOGÍA.

2.a. Conformación del listado de participantes / Convocatoria.

Los resultados obtenidos en el proyecto *Red de Áreas Privadas de Conservación* permitieron conformar un listado de propietarios de áreas privadas de diversas extensiones y experiencia en temas de conservación para este primer encuentro. La experiencia y las relaciones de FUDENA a lo largo de sus 27 años de existencia permitieron igualmente la incorporación de participantes que han realizado este tipo de actividades como una de sus razones de ser.

De este manera se conformó un listado inicial de 20 participantes que fueron convocados telefónicamente y por fax. Finalmente, para el encuentro se contó con la asistencia de 11 de ellos, cuyo listado, nombre de la propiedad representada, ubicación y extensión de cada una de ellas se presenta a continuación:

	Representante	Propiedad	Ubicación / Edo.	Extensión (Has.)
1	Antonio González F.	Hato Mata Clara	Cojedes	2.000
2	Edgar Useche	Hato Piñero	Cojedes	80.000
3	Vicente Carrillo	Hato El Frío / Hato El Socorro	Apure / Cojedes	85.000 / 20.000
4	Sonia De Armas	Agropecuaria El Perico	Guárico	700
5	Héctor Pérez De Armas	Juajuita	Guárico	1.500
6	Francisco Regetti	Hato Terecay	Guárico	300
7	Fidel Prieto	Fincas Algaba	Guárico	1.000
8	Federico Cook	Caimán del Orinoco	Anzoátegui	3.500
9	Juan Carlos Obregón	Fundo Pedernales	Portuguesa	3.800
10	Alberto Barroeta	El Cedral	Apure	1.500
11	Carlos Rodríguez	Hato Santa Luisa	Apure	1.500
TOTAL DE HECTÁREAS				200.800

2.b. Metodología de trabajo.

La metodología básica del encuentro se basó en la realización de actividades que permitieron el conocimiento de los participantes entre sí, el intercambio de información de las acciones desarrolladas en sus propiedades y la discusión para la creación de una red de áreas privadas de conservación.

Actividades:

1. Los participantes expusieron las principales acciones que se efectúan en sus respectivas propiedades, especialmente las referidas a conservación (manejo de fauna, protección de hábitats) investigación, educación ambiental y ecoturismo, así como las que desean o tienen planteado realizar. Así mismo se ubicaron estas propiedades en el mapa de la ecorregión.
2. Los propietarios que estuvieron de acuerdo firmaron una *Carta de Intención* con la aprobación para la realización de un **Estudio de Potencialidades de las Áreas Naturales (EPAN)**, con miras a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en sus respectivas propiedades
3. A través de mesas de trabajo los participantes dieron sus opiniones y aportes con relación a la conformación de la **Red de Áreas Privadas de Conservación**.

3. RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO.

Las mesas de trabajo se enfocaron en la discusión en cuanto a la creación de la **Red de Áreas Privadas de Conservación**; en tal sentido los resultados fueron:

3.a. Sobre los aspectos que consideran deberían ser los más importantes a tomarse en cuenta para la conformación de la red, los participantes opinaron:

- Existe una necesidad real de integrarse para apoyar el trabajo de los propietarios de tierras con programas de conservación ambiental, sin embargo se presentaron dudas sobre cuál sería la figura jurídica más adecuada para realizar este proceso, cuál será el papel de FUDENA en el proceso de integración y cuáles serían las fuentes de financiamiento para el desarrollo de la red.
- Por otro lado consideraron que los propietarios de tierras de la región de los Llanos, en general, no conocen el valor y beneficios de la conservación en las áreas privadas, presentando ejemplos de conflictos posibles entre ciertas prácticas agrícolas y los objetivos de conservación y apreciaciones sobre las posibilidades que una Red de Áreas Privadas de Conservación podría promover estrategias viables para la solución de los conflictos existentes.

3.b. Sobre la finalidad de una Red de Áreas Privadas de Conservación, los participantes destacaron:

- La Red debe servir como promotor de la importancia de la acción privada en la conservación ambiental, además de plataforma de comunicación e intercambio de información entre los miembros y la de servir como mecanismo para el apoyo mutuo entre los propietarios que tengan o deseen tener programas de conservación ambiental en sus tierras, aportando los siguientes beneficios:

- ✓ Consolidación de los procesos de conservación por iniciativa privada.
- ✓ Establecimiento de estrategias para la defensa de las propiedades incluyendo mecanismos de vigilancia y control de invasiones, cacería furtiva, etc.
- ✓ Participación en el desarrollo de políticas que favorezcan el desarrollo de programas de conservación en tierras privadas.
- ✓ Logro de apoyos y alianzas con organismos e instituciones nacionales e internacionales.
- ✓ Acceso a financiamiento para la ejecución de proyectos específicos.
- ✓ Desarrollo de estrategias de participación política para el logro de incentivos fiscales, económicos y de otro tipo que apoyen el desarrollo de programas de conservación en tierras privadas.
- ✓ Promoción nacional e internacional de los proyectos en realización incluyendo las actividades de turismo de naturaleza, ecoturismo, agroturismo y otras modalidades de uso sostenible de los recursos existentes en las propiedades de los participantes.
- ✓ Generación de mecanismos de certificación de productos ambientalmente adecuados (*sellos verdes*).
- ✓ Desarrollo de proyectos de valoración económica y ambiental de las tierras
- ✓ Desarrollo de alternativas de los programas y operaciones existentes y potenciales.

3.c. Sobre los aspectos relativos a la figura jurídica de la red, los participantes opinaron:

- La creación de una Red debe pasar por dos fases: una informal de promoción y desarrollo de las ideas bases de la Red y una segunda fase formal a partir del desarrollo de la Red como una institución con personalidad jurídica propia. No hubo consenso en cuál debería ser la duración de cada una de estas fases.
- Se plantearon algunas ideas preliminares sobre la conformación de una institución (Asociación Civil u otro tipo de organismo) que sería la plataforma institucional de la Red.
- Se plantearon como experiencias a ser tomadas en cuenta: Los organismos gremiales que agrupan a los productores agropecuarios en Venezuela, las experiencias de Red existentes en otros países de Latinoamérica y las ONG existentes con temáticas similares.

Acuerdos:

1. El grupo de propietarios participantes mostró gran interés y motivación en seguir los pasos para la conformación de la red, comprometiéndose a efectuar una segunda

reunión en el mes de septiembre, en la cual se definirían los objetivos de la red, se discutirán los estatutos para su conformación, se elegirá una junta directiva y se establecerá un plan de trabajo, con invitación a otros propietarios y personas interesadas sobre la propuesta de la Red. Para esto se acordó:

- Recopilar experiencias, documentación y cualquier otra referencia que pueda ser útil para el desarrollo de la Red.
- Antonio González F. (Hato Mata Clara) y FUDENA servirían en la primera fase como nodos para la distribución de información entre los participantes. A. González hará circular un borrador de los estatutos de la red para ser revisados antes de la próxima reunión y en esta se discutirán las observaciones.
- Los Drs. Lucas Riestra y Edgar Useche aceptaron revisar las propuestas de estatutos que se realicen para hacer recomendaciones de tipo legal.
- Formalizar la Red de Áreas Privadas de Conservación.
- Se ofrecieron como sitios para la reunión de septiembre: el Hato Piñero y la Asociación de Ganaderos de Carabobo en Valencia.

2. Con relación al interés de los participantes en efectuar proyectos pilotos en sus propiedades, 8 de ellos (H. Pérez De Armas, V. Carrillo, S. De Armas, F. Regetti, F. Prieto, F. Cook, J. Obregón y C. Rodríguez) firmaron una *carta de interés* para que FUDENA efectúe en sus predios el Estudio de Potencialidades de las Áreas Naturales.

Adicionalmente, se incluyeron otras propiedades para efectuar estos estudios, como son Hato Santo Cristo (Barinas), Hato El Machete (Guárico) y Hato Los Valentones (Apure).

4. CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES.

En este primer encuentro con propietarios de áreas privadas para la conservación de la biodiversidad se comprobó la alta disposición y necesidad de los propietarios de conocerse, comunicarse y mantenerse en contacto permanente.

Fue posible también comprobar la amplia gama de actividades desarrolladas en dichas propiedades, las cuales deben ser examinadas con mayor detenimiento a fin de implementar los proyectos piloto del proyecto Llanos.

La *Red de Áreas Privadas de Conservación* debe ser mantenida con el apoyo y compromiso efectivo de todos los participantes; de otra forma, y como en intentos anteriores, estará condenada al fracaso y a generar decepción y descreimiento en este tipo de iniciativas.

FUDENA debe definir su papel en la futura constitución y desenvolvimiento de dicha Red y en las actividades que se desarrollen a través de ella.

**I Encuentro de Propietarios de Áreas Ecológicamente
Importantes en los Llanos**

Acarigua, 26 de Julio, 2002

Programa

HORA	ACTIVIDAD
10:30 - 10:45	Bienvenida.
10:45 - 11:30	Presentación del Proyecto Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad de los Llanos (Ernesto Estévez - FUDENA).
11:30 - 12:00	Propuesta de Proyectos Piloto (Alfio Verdecchia - FUDENA).
12:00 - 12:30	Base Legal de la Conservación Ambiental en Tierras Privadas (Lucas Riestra - Consultor Independiente).
12:30 - 1:00	Fundamentos para la Creación de una Red de Áreas Privadas de Conservación (Luisa Escobar - FUDENA).
1:00 - 2:00	Almuerzo
2:00 - 2:30	La experiencia de la Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (Gabriela Grau - WWF).
2:30 - 3:00	Elementos que se deben tomar en cuenta para la conformación de una Red (Alejandro Álvarez - Consultor Independiente).
3:00 - 4:30	Discusión de participantes en mesas de trabajo para la conformación de la Red de Áreas Privadas de Conservación.
4:30 - 5:30	Presentación de resultados de las Mesas de Trabajo.
5:30 - 6:30	Formulación de acuerdos y compromisos.
6:30 - 7:00	Cierre del evento.

Carta de Intención

**Estimados Señores:
FUDENA.**

Tenemos el agrado de informarles que estamos interesados en participar en la RED DE ÁREAS PRIVADAS DE CONSERVACIÓN DE VENEZUELA, la cual está promoviendo FUDENA a través de sus proyectos en la Ecorregión de los Llanos.

Entendemos la importancia y necesidad de facilitarles la información ecológica y cartográfica de la(s) porción(es) de nuestra propiedad que pudiera(n) ser destinada(s) para conservación y en caso de no disponer de ella, que esta pudiera ser generada por FUDENA a través del **ESTUDIO DE POTENCIALIDADES DE LAS ÁREAS NATURALES (EPAN)**, estudio que sólo será realizado previa autorización de los propietarios y cuyo contenido y resultados serán utilizados exclusivamente para proponer estrategias que contribuyan con la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en tales áreas, y no implicarán ningún tipo de restricción legal a la propiedad privada.

Como propietario / representante del (), ubicado en el Estado () tenemos interés en que se realice el EPAN en una porción estimada de () hectáreas dentro de nuestras propiedades pero deseamos conocer previamente más detalles al respecto.

Atentamente

Firma:
Propiedad:
Fecha:

ANEXO 1

**ASESORÍA PARA EL DESARROLLO DEL 1ER
ENCUENTRO DE PROPIETARIOS DE ÁREAS
ECOLÓGICAMENTE IMPORTANTES EN LOS
LLANOS DE VENEZUELA**

INFORME FINAL



**Presentado por: Alejandro Álvarez Iragorry
Para FUDENA
Teléf: 0212 2572373 – 016 6124621
e-mail: alvareza@ecojuegos.org
Agosto de 2002**

Introducción

En el marco del Proyecto “*Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad en la Ecorregión de los Llanos de Venezuela*” que está ejecutando FUDENA, el pasado día 26 de Julio de 2002 se realizó el I Encuentro de Propietarios de Áreas Ecológicamente Importantes de los Llanos.

Este Taller tuvo como fin lograr la integración de los propietarios de tierras a la protección y uso sustentable de nuestras riquezas naturales.

En tal sentido se me solicitó la realización de una asesoría de apoyo a la realización de ese evento. Para realizar este trabajo se efectuaron las siguientes actividades:

- Realización de cuatro reuniones de trabajo con el personal de FUDENA con el fin de establecer pautas para la coordinación del Encuentro, así como una reunión de evaluación de los logros obtenidos.
- Preparación de propuestas y recomendaciones para el diseño del programa definitivo del Taller, incluyendo definición de actividades, estrategias de trabajo y medios para alcanzar los objetivos planteados.
- Coordinación del desarrollo del programa del Encuentro, incluyendo la implementación del programa, control de tiempo y ejecución de las actividades necesarias para el logro de los objetivos del Encuentro.

En relación con el desarrollo de estas actividades se presenta el siguiente informe final de actividad, el cual fue realizado lo más exhaustivamente posible de tal manera que quede una documentación del proceso y sus resultados de tal manera de apoyar el desarrollo de futuros eventos.

Este informe está dividido en las siguientes secciones:

1. Descripción General de las Características de la Actividad.
2. Resumen del proceso realizado durante el Encuentro.
3. Resultados obtenidos y Conclusiones de las Mesas de Trabajo.
4. Recomendaciones.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ACTIVIDAD.

Nombre: 1^{er} Encuentro de Propietarios de Áreas Ecológicamente Importantes de los Llanos.

Tipo de Actividad: Taller de trabajo participativo para el logro de la integración de propietarios de tierras de la Ecorregión los Llanos a la protección y uso sustentable de las riquezas naturales existentes en sus propiedades.

Objetivo: El objetivo planteado por FUDENA para este Encuentro fue el siguiente:

Vincular a los propietarios de tierras en la conservación ambiental a través de proyectos pilotos y el desarrollo de una Red de Áreas Privadas de Conservación.

Fecha del Encuentro: 26 de julio de 2002.

Duración del Encuentro: De 10:30 a.m. a 6:30 p.m (con una hora intermedia para almuerzo).

Lugar: Hotel Payara, Acarigua, Edo. Portuguesa.

Público Meta: Propietarios de tierras en la ecorregión de los Llanos con intereses en el desarrollo de programas de conservación.

Número de Participantes: 11 participantes entre propietarios de tierras y sus delegados.

Particularidades de la Actividad:

- El Encuentro se desarrolló sobre la base de una secuencia de actividades participativas, incluyendo dinámicas grupales, presentaciones orales y trabajo y discusión en equipo.
- El proceso se complementó con el desarrollo de un clima de participación y comunicación abierta que permitiera expresar opiniones, aportar ideas, comentarios y situaciones que sirvieron a manera de ejemplos a fin de ampliar o particularizar los tópicos trabajados.

El Diseño del Programa

El Programa Aplicado

Estrategia metodológica utilizada:

Se utilizó a lo largo del taller una metodología participativa y activa, que permitiera la incorporación efectiva de los asistentes a su propio proceso de aprendizaje. Con este fin se aplicaron dinámicas grupales, presentaciones participativas y discusiones grupales.

El Programa de actividades:

El programa de actividades se estableció sobre la base de las siguientes premisas que podían servir a modo de objetivos específicos del Encuentro:

- Se deseaba que los participantes conocieran el trabajo realizado por FUDENA en relación con el Proyecto: *“Conservación y Uso Sustentable de la Ecorregión de los Llanos de Venezuela”*

- Se esperaba vincular a los participantes al desarrollo de proyectos pilotos de conservación en conjunto con FUDENA.
- Se deseaba estimular la creación de una Red de conservación ambiental conformada por los propietarios de tierra de la Ecorregión.

Sobre la base de estas premisas se desarrolló un programa de actividades que tuviese como ejes de la agenda los aspectos anteriormente presentados.

En tal sentido las actividades se organizaron de la siguiente manera:

- En el período de la mañana, las actividades estuvieron dedicadas a dar a conocer a los participantes el Proyecto Llanos y motivarlos a participar en proyectos pilotos de conservación en sus propiedades.
- La actividad de la tarde estuvo dirigida a promover la conformación de una red de áreas privadas para la conservación.

Estos “ejes” fueron complementados con actividades que le dieran dinamismo, amenidad y sentido de participación a todo el proceso.

Desarrollo del Programa

Luego de la apertura del evento y presentación la información sobre características, normas y horarios de éste, se realizó una dinámica de presentación donde cada participante dijo su nombre y *“lo mejor de su tierra”*. Esta actividad permitió que los presentes, tanto propietarios como funcionarios de FUDENA se centraran en los aspectos positivos del trabajo, rompieran el esquema pasivo de muchas actividades y se prepararan a participar activamente en ésta.

Las expresiones recogidas en esta actividad fueron las siguientes:

- A. Verdecchia: de mi tierra, FUDENA, lo mejor es la organización.
- C. Rodríguez: lo mejor de mi tierra, Apure, lo mejor son los recursos naturales para ser aprovechados.
- V. Carrillo: los recursos naturales para ser aprovechados.
- A. Barroeta: Lo mejor de mi tierra es nuestra gente.
- E. Useche: La vocación de conservación.
- F. Reggeti: los Esteros de Camaguán y la biodiversidad.
- A. González Fernández: La biodiversidad, la cultura, la gente, el ambiente y las personas.
- S. Pérez: lo mejor de la UDO es la posibilidad de interacción.

- F. Cook: la biodiversidad del campamento Caimán del Orinoco.
- S. De Armas: el PN Aguaro – Guariquito que deseamos recuperar.
- L. Escobar: la gente de FUDENA.
- F. Prieto: Palenque y sus parcelamientos.
- G. Grau: de mi trabajo, compartir con gente que tiene interés en conservación.
- L. Riestra: vocación de conservación.
- M. T. Buroz: nuestros ideales y las ganas de echarle pichón.
- M. Siegert: la gente.
- C. J. Pérez: lo que queremos hacer, algo por el país.
- E. Estévez: de FUDENA, la gente.

Estas opiniones fueron posteriormente utilizadas como parte de una dinámica que sirvió para iniciar las actividades de la tarde.

Posteriormente Ernesto Estévez presentó una exposición sobre el Proyecto Llanos que permitió enmarcar todas las actividades dentro de un enfoque ecorregional de conservación.

Esta actividad de encuadre conceptual realizada mediante la técnica de tarjetas facilitó la expresión de las expectativas de los participantes con respecto al encuentro.

Las principales expectativas que los participantes expresaron que esperaron fueran logradas por el Encuentro son las siguientes:

- Establecer de manera clara la normativa legal que sustenta a las Áreas Privadas para la Conservación (APC).
- Precisar las interacciones entre los aspectos económicos y de conservación en las APCs.
- Organizarse para trabajar a favor de las APC.
- Definir algunos aspectos técnicos tales como: Zonificación de las APC, clasificación de las mismas según sus características ecológicas, geográficas, metodologías para establecer proyectos de conservación en tierras privadas entre otras.
- Compartir experiencias.

Luego de este momento se realizaron presentaciones en relación con los siguientes aspectos:

- Propuesta de los Proyectos Piloto.

- Bases Legales de la Conservación Ambiental Privadas.

Estas presentaciones generaron las siguientes inquietudes por parte de los participantes:

- A. González Fernández: Argumentó que en el caso de las experiencias piloto, este nombre no siempre es adecuado, ya que en muchos casos no se estaría hablando de actividades nuevas, sino de actividades en ejecución. Propone el uso del término “Propuestas Modelo”.
- C. Rodríguez: Solicitó que se aclarara en el caso de los Proyectos Piloto: ¿Cómo se decide la extensión que cada propietario decida someter al EPAN?
- F. Cook: Comentó sobre su visión sobre las políticas nacionales las cuáles según su apreciación han afectado seriamente a la actividad ecoturística.
- V. Carrillo: Comentó que la actual situación nacional hace difícil la conservación ambiental y ha promovido el uso comercial no sostenible de muchas especies, lo que ha generado la disminución de muchas de estas. Por lo que propone la necesidad de ejecutar acciones que permitan mantener la biodiversidad.
- E. Useche: Recomienda que los proyectos a ser realizados se centren en definir la forma en que cada propietario puede contribuir al uso sostenible de los recursos presentes en sus tierras. Identifica como aspectos importantes de este proceso: Identificar especies críticas que ameriten un mayor esfuerzo de conservación y los ecosistemas críticos que puedan estar presentes
- C. Rodríguez: Propone que se definan algunas limitaciones de uso en las áreas privadas de conservación, ya que algunas tecnologías podrían contraponerse a los objetivos de conservación (tales como el uso de agroquímicos, fertilizantes, etc.). Por otra parte, comentó sobre las dificultades inherentes a estos programas en el momento actual del país, cuando a su entender se ha relajado el concepto de propiedad privada. Esta situación, explicó, llega hasta el caso que el que viola la propiedad privada no tiene ninguna sanción. Por tal razón propone que estas actividades deben dirigirse a reforzar, nacional e internacionalmente, el valor de la propiedad privada.
- F. Prieto: Comentó sobre sus experiencias en relación con la conservación ambiental. En tal sentido explicó que decidió dirigir 1000 ha a la conservación y expuso el desarrollo de su propiedad e infraestructura para la conservación y el ecoturismo. Indicó que está haciendo ecoturismo nacional rural no dolarizado. En relación con su experiencia recomendó que hay que ser transparente con el turismo nacional y hacer lo posible para que un número mayor de personas desarrollen proyectos similares.

Con respecto a la presentación sobre normativa legal E. Useche comentó que la Fundación Branger propuso a la Asamblea Nacional una modificación de la Ley de Tierras. A raíz de dicha propuesta se incorporó a la propuesta de modificación la figura de *Áreas Privadas Bajo Protección*. Asimismo en la reforma en discusión se refuerzan los aspectos relacionados con la Educación Ambiental y la Participación Ciudadana, los incentivos económicos y tributarios, se crea una jurisdicción especial ambiental, se definen mejor las sanciones presentes en la Ley y se crean autoridades ambientales a diferentes niveles. Indica la necesidad de lograr un mayor apoyo en todos los sectores involucrados para poder llevar adelante estas reformas.

A continuación, se realizó una actividad dinámica donde cada uno de los propietarios señaló sobre un mapa de la ecorregión las actividades de conservación que están realizando o desean realizar.

El resultado de la actividad demostró el amplio potencial de conservación que presenta la iniciativa privada a lo largo de toda la ecorregión.

Las actividades de la tarde, tal como antes fue mencionado, se centraron en motivar a los participantes a que participaran activamente en la organización de una red de conservación de áreas privadas. Para cumplir con este objetivo, luego de una dinámica para romper con el sopor de la tarde, se realizaron presentaciones sobre los aspectos clave del desarrollo de redes de conservación. En tal sentido, L. Escobar expuso las posibles características de una Red de Áreas Privadas para la Conservación en la Ecorregión de los Llanos de Venezuela. G. Grau, presentó la experiencia de una Red de Conservación en áreas privadas existente en los Andes colombianos. Finalmente A. Álvarez describió los elementos necesarios para el desarrollo de redes sociales.

Luego de las presentaciones se desarrolló un trabajo en Mesas que reunieron grupos pequeños de participantes. Las Mesas trabajaron a partir de un guión orientador con preguntas relacionadas con el desarrollo de una Red de Áreas Privadas de Conservación (RAPC). El guión presentado estaba dividido en dos fases: la primera de discusión sobre los conceptos previamente presentados cuyo objetivo fue examinar y afianzar la validez de la información presentada, discutir y resolver las dudas aún existentes y permitir la apropiación de estas ideas por parte de los participantes. La segunda fase tuvo como objetivo plantear, discutir y recoger las opiniones y valoraciones de los participantes con respecto a la pertinencia de la creación de la Red y de las características deseables para ésta.

A continuación se presentan los resultados de ambas fases. El resultado aquí presentado es una síntesis de los aportes individuales por Mesa de Trabajo:

Fase de Discusión Sobre los Conceptos Presentados:

¿Cuáles de los aspectos presentados consideran que son más importantes de tomar en cuenta? ¿Cuáles de esos puntos no quedaron claros o están en desacuerdo?

- Los participantes consideraron que existe una necesidad real de integrarse para apoyar el trabajo de los propietarios de tierras con programas de conservación ambiental.
- Consideraron que debe aclararse cuál será el papel de FUDENA en este proceso de integración.
- Expresaron dudas sobre cuál sería la figura jurídica más adecuada para realizar este proceso.
- Expresaron como punto a ser resuelto el punto de cuáles serían las fuentes de financiamiento para el desarrollo de la Red.

¿Qué problemas o conflictos puede existir entre las ideas discutidas y la situación real de las fincas, sus labores y las personas involucradas en estos?

No expresaron ningún conflicto existente en este aspecto.

¿Consideran que los propietarios de tierras de la región de los Llanos conocen el valor y beneficios de realizar labores de conservación en sus tierras? ¿Cuáles son las fallas más importantes?

Consideraron que los propietarios, en general, no conocen el valor y beneficios de la conservación en las tierras privadas. Se presentaron ejemplos de conflictos posibles entre ciertas prácticas agrícolas y los objetivos de conservación. Se presentaron apreciaciones sobre las posibilidades de que una Red de Áreas Privadas de Conservación podría promover estrategias viables para la solución de los conflictos existentes.

Fase de Construcción de Ideas

¿Cuál creen que debería ser la finalidad de una RAPC?

Los participantes consideraron como los aspectos más relevantes a ser tomados en cuenta como finalidad de la Red es la de servir de medio, la de servir como promotor de la importancia de la acción privada en la conservación ambiental, la de servir de plataforma de comunicación e intercambio de información entre los miembros y la de servir como mecanismo para el apoyo mutuo entre los propietarios que tengan o deseen tener programas de conservación ambiental en sus tierras.

¿Qué beneficios podrían aportar a sus futuros miembros?

- Consolidación de los procesos de conservación por iniciativa privada.
- Establecimiento de estrategias para la defensa de las propiedades incluyendo mecanismos de vigilancia y control de invasiones, cacería furtiva, etc.
- Participación en el desarrollo de políticas que favorezcan el desarrollo de programas de conservación en tierras privadas.
- Logro de apoyos y alianzas de organismos e instituciones nacionales e internacionales.
- Acceso a financiamiento para la ejecución de proyectos específicos.
- Desarrollo de estrategias de participación política para el logro de incentivos fiscales, económicos y de otro tipo que apoyen el desarrollo de programas de conservación en tierras privadas.
- Promoción nacional e internacional de los proyectos en realización incluyendo las actividades de turismo de naturaleza, ecoturismo, agroturismo y otras modalidades de uso sostenible de los recursos existentes en las propiedades de los participantes.
- Generación de mecanismos de certificación de productos ambientalmente adecuados (sellos verdes).
- Desarrollo de proyectos de valoración económica y ambiental de las tierras.
- Desarrollo de alternativas de los programas y operaciones existentes y potenciales.

¿Quiénes deberían ser miembros de la RAPC?

Propietarios de tierras a partir de cierto tamaño¹ con interés y compromiso en el desarrollo de programas de conservación ambiental en sus tierras.

¿Quiénes de los integrantes de la Mesa estarían interesados en formar parte de un grupo promotor de la red?

Todos los actuales participantes de las mesas se comprometieron a formar parte del grupo promotor.

¿Qué recursos serían necesarios para iniciar la red? ¿Cuáles estarían ya disponibles?

Hubo consenso que los recursos actualmente disponibles son los propios propietarios, sus proyectos y sus tierras.

¹ Este punto no quedó definido y debe ser objeto de una discusión posterior

¿Cuál sería el medio principal de comunicación en la Red?

Se plantea que Internet sería el medio idóneo para comunicación cotidiana, pero no se descartaron otros medios.

¿La red debería tener personalidad jurídica?

Opinaron que la creación de una Red debe pasar por dos fases: una informal de promoción y desarrollo de las ideas bases de la red y una segunda fase formal a partir del desarrollo de la Red como una institución con personalidad jurídica propia. Pero no hubo consenso en cuál debería ser la duración de cada una de estas fases.

Se plantearon algunas ideas preliminares sobre la conformación de una institución (Asociación Civil u otro tipo de organismo) que sería la plataforma institucional de la Red (P. Ej.: que tuviese una Junta Directiva conformada por 7 miembros: Un Presidente, un Director General, Secretario y un Tesorero más 3 vocales que serían representantes de 2 ONG ambientales y de 1 Universidad.

¿Existen ya algunas experiencias que puedan aportarse para ayudar a definir los mecanismos de coordinación de la Red?

Se plantearon como experiencias a ser tomadas en cuenta: Los organismos gremiales que agrupan a los productores agropecuarios en Venezuela, las experiencias de Red existentes en otros países de Latinoamérica y las ONG existentes con temáticas similares (específicamente MANFAUNA).

Conclusiones Finales

Luego del proceso de presentación y discusión de ideas se acordaron los siguientes aspectos:

- Desarrollar un proceso de consultas y participación entre los participantes con invitación a otros propietarios y personas interesadas sobre la propuesta de la Red.
- Recopilar experiencias, documentación y cualquier otra referencia que puedan ser útiles para el desarrollo de la Red.
- Se decidió que Antonio González Fernández y FUDENA servirían en la primera fase como nodos para la distribución de información entre los participantes.
- Preparar y discutir una propuesta de estatutos para la Red. El Dr. Lucas Riestra aceptó revisar las propuestas que se realicen para hacer recomendaciones de tipo legal.

- Reunirse en el mes de septiembre para discutir y aprobar una propuesta de formalización de la Red. Quedaron como propuestas de sitio: La Asociación de Ganaderos de Carabobo en Valencia y el Hato Piñero.

Evaluación del encuentro

Instrumentos de evaluación de la actividad

Se realizaron varios procesos de evaluación durante las actividades, en el inicio del proceso, al final de cada uno de los bloques temáticos y al finalizar la actividad.

Es importante indicar que adicionalmente a la realización de evaluaciones basadas en los planos objetivos de la actividad, se incluyeron frecuentemente el uso de instrumentos de evaluación que promovieran la expresión de valores subjetivos, a la vez que utilizar maneras creativas de expresar opiniones no circunscritas a lo meramente cognoscitivo.

A continuación se presentan los tipos y procesos de monitoreo y evaluación realizadas:

1. Al inicio del Encuentro los participantes expresaron sus expectativas, con respecto a este evento. La lista de expectativas se mantuvo en sitio visible y al finalizar la actividad estas fueron revisadas por los participantes para evaluar su nivel de cumplimiento.
2. Durante cada una de las actividades se efectuaron observaciones sobre el nivel y grado de participación, actitudes e intereses de los presentes. Igualmente se realizó un registro de las opiniones expresadas por los participantes durante las actividades. Estos procesos permitieron un seguimiento durante la actividad del clima grupal y el grado de aceptación de las actividades, así como de utilizarlo como indicador posterior de la pertinencia y adecuación de estas para el público al cual fue dirigido, así como de la temática y enfoques relevantes para ellos.
3. Al finalizar cada bloque temático se realizaron dinámicas grupales que permitieron verificar el cumplimiento de los objetivos operativos y aclarar aspectos confusos, observar el clima grupal y comprobar la validez del programa planteado.
4. Al concluir el Encuentro se realizó una evaluación final por parte de los participantes mediante un cuestionario dirigido a realizar una evaluación cuantitativa de los resultados del evento (ver Cuestionario en Anexo 1). Este cuestionario fue construido sobre la base de diez afirmaciones en relación con los diferentes aspectos de eficacia, aplicabilidad, adecuación y satisfacción tanto del programa, como de la labor de los facilitadores y de los aspectos logísticos. En tal sentido, se le pidió a los participantes que evaluaran su grado de acuerdo con cada afirmación mediante una escala entre el 1 al 5, donde los números más bajos reflejaban menor acuerdo y

correlativamente los valores más cercanos a 5 el mayor acuerdo. Adicionalmente, se solicitó la opinión de los participantes en relación con algunos aspectos de interés para la realización de eventos futuros tales como sitio de realización y otras personas a ser invitadas.

5. Posteriormente al Encuentro se realizó una reunión del equipo de coordinación dirigida a evaluar la eficacia, eficiencia y calidad del proceso.

Evaluación del Encuentro – La Óptica De los Facilitadores y Organizadores:

Con respecto al desarrollo general de la actividad:

Este aspecto se fundamenta en la consideración de los indicadores detallados en los puntos 2 y 3 antes descritos.

El Encuentro se realizó de acuerdo al programa previsto sin contratiempos de ningún tipo. Por su parte, las actividades se cumplieron en un excelente ambiente, con amplia contribución de los participantes, los cuáles en su gran mayoría mostraron un gran interés y motivación en el tema y deseos de participar tanto en el desarrollo de proyectos pilotos como en el caso de la Red. Adicionalmente se percibió un excelente clima grupal, apoyo mutuo y cooperación.

Durante el Encuentro, las actividades permitieron reconocer la existencia de experiencias relevantes de conservación que han venido realizando los participantes. Estos ejemplos fueron usados como estudios de caso o referencias para la discusión de los tópicos presentados. Este aspecto es de enorme importancia para el desarrollo futuro del Proyecto, ya que resulta enormemente importante tomar en cuenta que ya existen experiencias muy valiosas de conservación en áreas privadas y que ellas pueden facilitar el proceso de expansión de nuevas acciones en este tipo.

Por otra parte, la metodología utilizada en las actividades facilitó en gran medida que se dieran reflexiones importantes sobre los temas relacionados con la conservación ambiental en áreas privadas y su pertinencia no sólo como enfoque altruista o romántico, sino como uno de los componentes de un enfoque empresarial sostenible.

Evaluación de la eficacia y calidad del Taller:

Esta evaluación se realizó tal como se indicó en el punto 5 mediante una reunión de trabajo realizada el 09/08/02 con la participación de los siguientes funcionarios de FUDENA: E. Estévez, L. Escobar, D. Ruiz y D. Bigio, así como por el autor de este informe quien actuó como facilitador de la misma. En la reunión se revisaron los siguientes puntos: Eficacia de la actividad y calidad de la misma.

Eficacia del Encuentro:

En relación con la eficacia de la actividad para el logro de los objetivos planteados, se aclaró en primer lugar cuáles habían sido los objetivos específicos del Encuentro de tal manera de revisar el logro de estos. En tal sentido se describieron los siguientes objetivos específicos:

- Motivar la participación de los propietarios en la realización de proyectos pilotos de conservación en la ecorregión de los llanos de Venezuela.
- Promover la creación de una Red de propietarios de tierras que realicen o estén interesados en ejecutar programas de conservación en sus propiedades.

La evaluación del logro del primer objetivo específico arrojó que se logró e incluso se superaron las metas de propietarios interesados en participar en los proyectos pilotos. De las 11 personas asistentes, durante la propia reunión 8 ya declararon por escrito (mediante las Cartas de Intención) estar dispuestos a incorporarse a esta propuesta. Los restantes estaban pendientes de confirmación y ningún propietario rechazó la idea.

Evaluar el logro del segundo objetivo específico, requirió en primer lugar precisar que era lo que quería alcanzarse con este objetivo: a) el logro de la red o b) el inicio del proceso de formación de esta. Al esclarecerse que lo que se deseaba (y era viable de alcanzar durante el Encuentro) era el iniciar el proceso de formación de la red, se consideró alcanzado el objetivo de manera satisfactoria.

Calidad del Proceso

Con respecto a la calidad del proceso se consideraron los siguientes aspectos:

- Eficacia de la convocatoria.
- Pertinencia de las actividades.
- Calidad de la labor de los facilitadores.
- Pertinencia del lugar donde se realizó el evento, y
- Calidad de la logística de apoyo del Encuentro.

Con respecto al primer punto considerado, se realizó una convocatoria a 20 propietarios, de los cuáles 17 mostraron interés en asistir y finalmente 11 participaron en la actividad. Este resultado fue considerado satisfactorio por parte de los asistentes, particularmente tomando en cuenta la actual situación política y de seguridad del país. Sin embargo se comentó que era necesario establecer estrategias que permitieran incorporar a otros propietarios a los proyectos pilotos y a las actividades de la futura Red. Otro punto a tomar en cuenta en este punto, es la necesidad considerada como estratégica fue que propietarios de tierras que son

miembros de la Junta Directiva de FUDENA deberían incorporarse activamente a estas acciones.

En relación con la pertinencia de las actividades, se consideró que estas habían sido satisfactorias para el logro de los objetivos planteados. Ahora bien se recomendó que en reuniones futuras deberían incorporarse una mayor cantidad de actividades dirigidas a permitir la expresión de la opinión de los presentes, facilitar el intercambio de experiencias y facilitar la participación de estos.

En lo que respecta a los facilitadores, en general se consideró satisfactoria su actuación. Se consideró adecuado el uso de formas de presentación que evitaron las jergas académicas y que intentaron captar la atención de los participantes buscando pertinencia y amenidad en las presentaciones.

Se recomendaron los siguientes aspectos para optimizar la labor de los facilitadores en reuniones futuras:

- Tener claros (y tener todos claros) los objetivos a ser logrados de tal manera de potenciar el trabajo en equipo y el logro eficaz de los objetivos.
- Mantener la práctica de revisar las presentaciones, incluyendo los materiales audiovisuales de apoyo, con anticipación de tal manera de articularlas dentro de un todo coherente y organizado en dirección del logro de los objetivos.
- Establecer pautas previas para el control del tiempo de las presentaciones.
- Promover la participación de los asistentes y evitar el uso de expresiones y el uso de criterios que puedan ser consideradas manipuladoras y limitativas por parte de los participantes.

Posteriormente se evaluó la pertinencia del sitio tanto con respecto a la ciudad (Acarigua) como con respecto al Hotel. En este respecto se consideró que la ciudad donde se realizó el evento había sido adecuada, pero también se consideró que futuras actividades deberían ser realizadas en localidades más céntricas en el país. Opinión que coincidió con las de los participantes. En relación con el Hotel se indicó que había sido apropiado para el evento. De todas maneras se propuso la necesidad de hacer visitas previas al sitio para evitar “sorpresas” de última hora.

La evaluación de la logística de apoyo resultó que esta había sido muy satisfactoria y pertinente facilitando todos los procesos realizados. Sobre la base de lo anterior, se recomendó mantener en eventos posteriores la estrategia de tener un equipo de apoyo logístico y administrativo.

Evaluación del Encuentro – evaluación por parte de los participantes

Evaluación cuantitativa

Los datos y análisis estadísticos básicos obtenidos del procesamiento de los cuestionarios de evaluación se presentan en la Tabla 1. En esta las preguntas del cuestionario fueron convertidas en temas a ser evaluados.

Tabla 1. Resultados del Cuestionario de Evaluación administrado a los participantes del Encuentro (N: 8)

Aspecto a ser evaluado	Moda	Media
Percepción de logro de expectativas	5	4,8
Comprensión del contenido ¹	4	4,5
Motivación a participar en la formación de la RAPC ²	5	4,9
Motivación a involucrarse en los proyectos pilotos	5	5,0
Pertinencia de las actividades del Taller	5	4,8
Pertinencia del lugar del Taller	5	4,0

1. El contenido temático del Encuentro fue el papel de la propiedad privada en la conservación ambiental

2. RAPC: Red de Áreas Privadas para la Conservación

Se presentan los resultados tanto de la moda como de la media aritmética. Estas dos medidas de tendencia central permiten la primera de ellas indicar las tendencias más frecuentes y en el segundo de lo caso tomar en cuenta las desviaciones de esta tendencia producto de datos poco comunes (por ejemplo alguna persona insatisfecha con algún aspecto del encuentro) Para cada ítem considerado en la evaluación se consideró satisfactorio todo valor igual o mayor a “4” en la moda de los aspectos evaluados.

Para la gran mayoría de los participantes el Encuentro fue muy satisfactorio (le colocó un valor de cinco en el cuestionario a la afirmación: “*El Encuentro llenó mis expectativas*”) y sólo dos de ellos le colocaron el valor de 4. No hubo ningún valor menor.

Con respecto a la afirmación: “*Ahora quedé más claro(a) de cuál es el papel de la propiedad privada en la conservación ambiental*” que representa el tema base del Encuentro, la moda fue de 4. Lo que es satisfactorio, pero a su vez indica un tema

sobre el cual FUDENA deberá seguir haciendo énfasis en todos sus procesos de divulgación y educación.

Por su parte, los participantes manifestaron haber quedado muy motivados a participar activamente en una Red de Áreas Privadas para la Conservación (moda = 5 y sólo una persona marco 4 en ese ítem).

Con respecto a la motivación para involucrarse en los proyectos pilotos, se repite el resultado satisfactorio (moda = 5)

Los participantes consideraron pertinentes las actividades realizadas durante el Encuentro (moda = 5)

El resultado satisfactorio se repite con respecto al sitio. Sólo dos personas indicaron algún desacuerdo con el lugar, posiblemente las que tuvieron que desplazarse desde más lejos.

Evaluación cualitativa

Al finalizar el Encuentro se le solicitó a los participantes que compararan las expectativas anotadas por ellos al inicio con su grado de satisfacción en el momento con respecto al logro de ellas. Los participantes expresaron que sentían que se habían cubierto todas sus expectativas originales.

Adicionalmente, los asistentes demostraron al finalizar una enorme motivación y entusiasmo y expresaron su satisfacción con la organización, desarrollo y resultados del Encuentro.

Conclusiones y recomendaciones

De acuerdo con los resultados de la evaluación del Encuentro podemos alcanzar las siguientes conclusiones:

El Encuentro fue pertinente, eficaz para el logro de los objetivos esperados y fue desarrollado con niveles de calidad satisfactorios.

El proceso participativo fue adecuado para el logro de los objetivos y debe propiciarse su utilización e incluso su profundización.

El Encuentro generó grandes expectativas y motivación por parte de los asistentes. Esto representa una gran oportunidad que deberá ser aprovechada.

Por su parte es posible aportar las siguientes recomendaciones:

1. Es importante que FUDENA reconozca y valore la existencia de experiencias en materia de conservación que se vienen llevando a cabo por iniciativa de los propietarios desde hace tiempo. Quizá sea conveniente sistematizar y divulgar estas experiencias.

2. FUDENA deberá hacer un esfuerzo para aclarar su papel tanto en lo que respecta los “proyectos pilotos” como en lo que respecta a su labor y participación en la Red.
3. FUDENA debe enfatizar en todas sus actividades y procesos de divulgación el valor de las tierras privadas y de la conciencia de los propietarios de estas en el logro de objetivos de conservación. Esta labor deberá incluso mantenerse sobre los mismos participantes del Encuentro.
4. Es necesario que en futuros eventos aclarar tempranamente a todos los involucrados sobre los resultados y productos a ser logrados en éste, lo que facilitaría la participación efectiva de todos ellos.
5. Debe mantenerse y profundizarse el actual proceso de trabajo mediante técnicas participativas y con un enfoque interpretativo de la educación. Puede resultar de interés que los funcionarios se capaciten en estas técnicas.

Anexo: 1 Cuestionario de Evaluación

EL TERMÓMETRO DE LA EVALUACIÓN

Nombres y Apellidos: _____

Para cada una de estas afirmaciones, indique la temperatura de estas afirmaciones. Si usted está muy de acuerdo es una afirmación CALIENTE póngale un cinco (5), si no está nada de acuerdo póngale un uno (1) porque está frío.

ITEM A SER EVALUADO	TEMP	COMENTARIO O SUGERENCIA
0. Ej : LA COMODIDAD DE LAS SILLAS	2	Me hubiese gustado que fueran menos duras
1. El Encuentro llenó mis expectativas.		
2. Ahora quedé más claro(a) de cuál es el papel de la propiedad privada en la conservación ambiental.		
3. Quedé motivado a participar activamente en la formación de una Red de Áreas Privadas para la Conservación.		
4. Estoy interesado en participar en los Proyectos Pilotos presentados.		
5. Las actividades del Encuentro fueron pertinentes para lograr los objetivos planteados.		
6. El lugar del encuentro (Acarigua) fue apropiado.		

Otros comentarios: _____

Según su criterio: ¿Qué otro propietario debería estar informado de este proyecto?

Nombre: _____ Telf: _____ E-mail: _____

Nombre: _____ Telf: _____ E-mail: _____